



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

- I. Oración**
- II. APROBACION ACTAS**
 - a. SESIÓN ORDINARIA N.º 14-2026**
 - b. SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07-2026**
- III. Presidenta del Concejo Municipal PM 15-2026.**
- IV. Asuntos Urgentes**
 - ✓ Juramentación de la señora María Auxiliadora Güell Morera, cédula de identidad 1-1237-0549 como representante de la Municipalidad de Goicoechea ante la Fundación Humanitas Global.
 - ✓ Nota Randall López Ríos (Rendición de Cuentas)
 - ✓ Documento Confidencial DC-0914-2026-CM
 - ✓ Documento Confidencial DC-0918-2026-CM
 - ✓ Documento Confidencial MG AG 02056-2026 (en seguimiento al MG AG 06671-2025 Confidencial-Caso 1045-2025)
- V. CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA**
- VI. INFORMES DE AUDITORÍA.**
- VII. AUDIENCIA.**

Sr. Hubert Vargas Picado, Viceministro de Telecomunicaciones, Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

VIII. DICTAMENES DE COMISIONES.

- IX. DICTAMEN 22-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 2515-2025, 24707: Ley para la eficiencia de las solicitudes de modificaciones presupuestarias de los Concejos Municipales de Distrito)**
- X. DICTAMEN 23-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 2610-2025: expediente 25182: ley de jurisdicción ambiental)**
- XI. DICTAMEN 24-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 2665-2025: 25185 Reforma a los Artículos 30 y 37 de la Ley Número 7509, Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del 9 de Mayo de 1995 y sus reformas; y los Artículos 16 y 17 de la Ley N°10475 Prevención de la Violencia en Personas Menores de Edad y Personas Jóvenes, del 18 de Julio de 2024 y sus reformas, para Fortalecer el Mapa Catastral de Costa Rica)**
- XII. DICTAMEN 25-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 2674-2025: 23156 Ley Fomento del Turismo Rural Comunitario, N° 8724, del 17 de julio del 2009 y sus reformas)**
- XIII. DICTAMEN 26-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 2677-2025: 25034 Modificación del Artículo 18 de la Ley Orgánica del Ambiente, Ley Número 7554 del 4 de octubre de 1995 y sus reformas. Ley para Garantizar la Imparcialidad en las Evaluaciones de Impacto Ambiental)**
- XIV. DICTAMEN 27-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 2676-2025: 25214 Reforma a la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República para Establecer Plazos de Resolución)**



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

- XV. DICTAMEN 28-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 2678-2025: 25032 Adición de un Artículo Nuevo a la ley Orgánica del Ambiente, N°7554 del 4 de octubre de 1995 y sus reformas)**
- XVI. DICTAMEN 29-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 2720-2025: 24529 Ley para la prevención, lucha contra la criminalidad y el narcotráfico: Reforma de la Ley Orgánica del Ministerio de Seguridad Pública N°5482, la Ley General de Policía N°7410, y el Código Municipal Ley N°7794 para el fortalecimiento de la seguridad)**
- XVII. DICTAMEN 30-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 2742-2025 EXPEDIENTE 24953 Declaratoria de Interés Público y Cultural de la Vuelta Ciclista A Costa Rica)**
- XVIII. DICTAMEN 31-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 2743-2025 expediente 24976: Reforma al Artículo 25 de La Ley N.º 3503, Ley Reguladora Transporte Remunerado Personas Vehículos Automotores)**
- XIX. DICTAMEN 32-2026 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 2756-2025 EXPEDIENTE 24676: Adición de un inciso e) y un inciso f) al artículo 174, del Código Municipal, Ley N.º 7794, del 18 de mayo de 1998)**
- XX. DICTAMEN 009-2026 COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (SM-ACUERDO-0605-2026 (N°Ref.0756-2026): EN SESIÓN ORDINARIA N°12-2026, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2026, ARTÍCULO III INCISO 21), SE CONOCIÓ OFICIO MG-AG-01729-2026, SUSCRITO POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL)**
- XXI. DICTAMEN 010-2026 COMISION DE OBRAS PÚBLICAS (SM-ACUERDO-0470-2026)**



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

- XXII. DICTAMEN 011-2026 COMISION DE OBRAS PÚBLICAS** (SM-ACUERDO-0476-2026, el cual traslada el acuerdo del Concejo Municipal de Moravia referente a la gestión y seguimiento de la situación en la ruta nacional n.º 109, para el estudio y dictamen correspondiente)
- XXIII. DICTAMEN 012-2026 COMISION DE OBRAS PÚBLICAS** (SM-ACUERDO-0490-2026, mediante el cual la Secretaría Municipal traslada para estudio y dictamen de esta Comisión el oficio MG-AG-01408-2026, suscrito por la Alcaldía Municipal, referente a la situación presentada en la zona de protección del Río Torres, sector de Paso Hondo)
- XXIV. DICTAMEN 013-2026 COMISION DE OBRAS PÚBLICAS** (SM-ACUERDO-0185-2026)
- XXV. DICTAMEN 014-2026 COMISION DE OBRAS PÚBLICAS** (SM-ACUERDO-0125-2026)
- XXVI. DICTAMEN 015-2026 COMISION DE OBRAS PÚBLICAS** (SM-ACUERDO-2959-2025 para estudio y dictamen sobre el traslado del oficio MG-AG-07482-2025, suscrito por el Alcalde Municipal, el cual adjunta el informe técnico MG-AG-DI-3303-2025 de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo, referente a las solicitudes de exoneración de retiro frontal (antejardín) presentadas por las señoras Huiyin Hu y María Cecilia Castillo Vargas)
- XXVII. DICTAMEN 022-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES** (SM-ACUERDO-0596-2026 (NºRef. 731-2026): EN SESIÓN ORDINARIA N°12-2026, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2026, ARTÍCULO III INCISO 12), SE CONOCIÓ OFICIO MG AG 1631-2026 SUSCRITO POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL)



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

- XXVIII. DICTAMEN 023-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES (SM-ACUERDO-0607-2026 (NºRef. 758-2026): EN SESIÓN ORDINARIA N°12-2026, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2026, ARTÍCULO III INCISO 23), SE CONOCIÓ NOTA SUSCRITA POR EL SEÑOR RAYMOND SÁNCHEZ PRESIDENTE DE ASOFODENO)**
- XXIX. DICTAMEN 024-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES (SM-ACUERDO-099-2026, relacionado con el oficio MG-AG-00136-2026 suscrito por la Alcaldía Municipal, referente al convenio de administración de instalaciones municipales a favor de la Asociación de Servicios Funerarios de Ipís de Goicoechea)**
- XXX. DICTAMEN 025-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES (SM-ACUERDO-1395-2025, relacionado con la gestión formulada por la señora Marta Eugenia Segura Zúñiga, en representación de la Asociación Ministerio El Buen Samaritano, relativa a la administración de un inmueble municipal)**
- XXXI. DICTAMEN 04-2026 COMISION DE PLAN REGULADOR (SM-ACUERDO-0215-2025: En sesión ordinaria 05-2026, celebrada el día 02 de febrero de 2026, Artículo VIII.IV, la presidenta del concejo Municipal somete a votación el retiro del Dictamen 01-2026, de la Comisión de Plan Regulador)**
- XXXII. DICTAMEN 05-2026 COMISION DE PLAN REGULADOR (SM-ACUERDO-0237-2026: En sesión ordinaria 06-2026, celebrada el día 09 de febrero de 2026, Artículo III. Inciso 17) se conoció nota suscrita por el señor Gerardo del Valle Garbanzo / SM-ACUERDO-0361-2026: En sesión ordinaria 08-2026, celebrada el día 23 de febrero de 2026, Artículo III. Inciso 30) se conoció notas suscritas por el señor Gerardo del Valle Garbanzo / SM-ACUERDO-0408-**



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

2026: En sesión ordinaria 09-2026, celebrada el día 02 de marzo de 2026, Artículo III. Inciso 2) se conoció nota suscrita por el señor Gerardo del Valle Garbanzo / SM- ACUERDO-0456-2026: En sesión ordinaria 10-2026, celebrada el día 09 de marzo de 2026, Artículo III. Inciso 1) se conoció nota suscrita por el señor Gerardo del Valle Garbanzo)

XXXIII. DICTAMEN 06-2026 COMISION DE PLAN REGULADOR (SM- ACUERDO-0437-2026: En sesión ordinaria 08-2026, celebrada el día 23 de febrero de 2026, Artículo III. Inciso 31) se conoció oficio ADIRR-003-2026 suscrito por la señora María José Flores Umaña, presidenta, Asociación de Desarrollo Integral de Rancho Redondo / SM- ACUERDO-0452-2026: En sesión ordinaria 09-2026, celebrada el día 02 de marzo de 2026, Artículo XII, se conoció nota suscrita por los vecinos de Rancho Redondo)

XXXIV. DICTAMEN 07-2026 COMISION DE PLAN REGULADOR (SM- ACUERDO-0098-2026: En sesión ordinaria 03-2026, celebrada el día 19 de enero de 2026, Artículo III. Inciso 4) se conoció nota suscrita por el señor Carlos Bonilla Cortés / SM- ACUERDO-0146-2026: En sesión ordinaria 04-2026, celebrada el día 26 de enero de 2026, Artículo III inciso 28), se conoció nota suscrita por el señor Carlos Bonilla Cortés / SM- ACUERDO-0192-2026: En sesión ordinaria 05-2026, celebrada el día 02 de febrero de 2026, Artículo III inciso 8), se conoció nota suscrita por el señor Carlos Bonilla Cortés)

XXXV. DICTAMEN 08-2026 COMISION DE PLAN REGULADOR (SM- ACUERDO-0327-2026: En sesión ordinaria 07-2026, celebrada el día 16 de febrero de 2026, Artículo X, se conoció nota suscrita por la señora Dennia Rojas Zuñiga)



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

- XXXVI. DICTAMEN 07-2026 COMISION DE ASUNTOS AMBIENTALES (SM-ACUERDO-1661-2025 y SM-ACUERDO-1643-2025, remitidos por la Secretaría Municipal, el cual traslada a esta comisión para estudio y dictamen el documento MG-AG-04351-2025 suscrito por la Alcaldía Municipal)**
- XXXVII. DICTAMEN 08-2026 COMISION DE ASUNTOS AMBIENTALES (SM-ACUERDO-2226-2025 (Oficio N° 2512-2025 / Acuerdo N° 2.61), mediante el cual se traslada a esta Comisión la nota suscrita por la Licda. María Isabel Martínez Cubero, Presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Plátano (ADIMAPLA), para su estudio y dictamen)**
- XXXVIII. DICTAMEN 09-2026 COMISION DE ASUNTOS AMBIENTALES (SM-ACUERDO-0187-2026, para su estudio y dictamen)**
- XXXIX. DICTAMEN 10-2026 COMISION DE ASUNTOS AMBIENTALES (SM-ACUERDO-0022-2026, que traslada a esta Comisión el Criterio Jurídico BSA-01-ALE-2026-CMG para su estudio y dictamen, conforme al acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N.º 02-2026)**
- XL. MOCIONES.**
- ✓ Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro y Sixto Araya Araya, y Sindica Suplente Yamileth Serrano Alvarado. (Diagnostico Cantonal cableado aéreo)
- XLI. CONTROL POLITICO.**
- XLII. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO**
- COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02026-2026, enviado al Director Administrativo Financiero, En atención a oficio SM ACUERDO 0503-2026,**



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 10-2026, celebrada el día 09 de marzo del 2026, Artículo VIII.VI., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 006-2026 de la Comisión de Asuntos Culturales, como se detalla a continuación: "1. Trasladar el presente expediente a la Administración para su valoración, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de la legalidad, conforme a lo indicado por la Dirección Administrativa Financiera 2. Solicitar a la Administración informar a esta Comisión sobre los resultados de la gestión y la viabilidad de la campaña de identidad cantonal en los centros educativos. 3. Comunicar el presente acuerdo a la Alcaldía Municipal, a la Secretaria Municipal y a los miembros de la Comisión firmantes."(sic). Dado lo anterior este Despacho avala proceda acorde a lo señalado por su persona en el oficio DAD 00843-2026, recibido el 30 de marzo de 2026, así cómo se afecte el código presupuestario 502-05-01-04-06-, hasta un total de siete millones setenta y dos mil colones 00/100 7.072.000.00) **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02043-2026, enviado a la jefa Oficina Diversidad y Jefa Oficina Persona Adulta Mayor, Se remite oficio SM ACUERDO-0653-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, Artículo III, inciso 22), se conoció MG AG 01835-2026 suscrito por el Alcalde Municipal. ACUERDO N°2.22 Trasládese junto con el oficio MG-AG-01834-2026 Se remite dicho documento para su información, referencia OD-037-2026. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02044-2026, enviado a la Asistente Dirección Gestión Ambiental, Se remite oficio SM ACUERDO-0664-2026,



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, Artículo III, inciso 33), se conoció MG AG 01893-2026 suscrito por el Alcalde Municipal, ACUERDO N°2.33 Se toma nota. Se remite dicho documento para su información, referencia MG-AG-DGA-118-2026. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02045-2026, enviado a la Asistente Dirección Gestión Ambiental, Se remite oficio SM ACUERDO-0671-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, Artículo III, inciso 40), se conoció MG AG 01932-2026 suscrito por el Alcalde Municipal. ACUERDO N°2.40 Se toma nota. Se remite dicho documento para su información, referencia MG-AG-DGA-129-2026. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02046-2026, enviado a la Asistente Dirección Gestión Ambiental, Se remite oficio SM ACUERDO-0665-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, Artículo III, inciso 34), se conoció MG AG 01892-2026 suscrito por el Alcalde Municipal. ACUERDO N°2.34 Se toma nota. Se remite dicho documento para su información, referencia MG-AG-DGA-117-2026. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02047-2026, enviado al Director Desarrollo Humano, Anexo oficio SM ACUERDO-0634-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, Artículo III, inciso 3), donde se toma nota del oficio MG AG



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

01757-2026, que contiene nota OH 0052-2026. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02048-2026, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Se remite oficio SM ACUERDO-0676-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, Artículo X, se acordó: a. Por unanimidad se aprobó la dispensa de trámite de comisión del oficio MG-AGDI-0871-2026, suscrito por el Director de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. b. Por mayoría de votos (8 a favor por 1 en contra del Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya) y la firmeza por mayoría de votos (8 a favor por 1 en contra del Regidor Luis Carlos Barquero Araya), se aprobó la propuesta de por tanto para atender el oficio MG-AG-DI-0871-2026, suscrito por el Director de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo, como se detalla a continuación: ACUERDO N°10 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: 1. Se autoriza la suspensión temporal del proyecto de la línea- 2 "Mejoras en Instalaciones Ebais de Guadalupe", Distrito de Guadalupe, Ley 7729, bajo el reglón presupuestario: 503-01-23-01-08-01 del procedimiento 2025LE-000010-0024100001, a cargo de la empresa ejecutora "CONSTRUCTORA GACMI S.A., titulado "CONTRATACIÓN MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES PARA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN EN DIFERENTES PARTE DEL CANTÓN", hasta que el inmueble esté en condiciones para realizar las obras, debido a las modificaciones y coordinaciones internas que se deben realizar ajenas a esta Dirección de Ingeniería y la empresa adjudicada, se tomará en cuenta que a la fecha de inicio de la obra fue establecida para el 31 de diciembre del



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

2025 y fecha de conclusión el 09 de junio del 2026 con un tiempo de entrega de 160 días natural". Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02049-2026, enviado al Jefe Departamento de Higiene y Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, Anexo oficio SM ACUERDO-0649-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, Artículo III, inciso 18), donde se traslada a la Administración correo suscrito por los vecinos de la Urb. La Lupita, Purrál Arriba. Lo anterior para que procedan acorde a sus dependencias debiendo informar al Despacho sobre lo actuado. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02050-2026, enviado a la jefa Departamento Recursos Humanos, Anexo oficio SM ACUERDO-0677-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2025, celebrada el día 30 de marzo de 2026, Artículo XI., donde se aprobó el por tanto del oficio MG-CM-AI-107-2026, suscrito por la Licda, Gisella Vargas López, Auditora Interna, que señala: Se concede vacaciones a la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna los días 30, 31 de marzo y 01 de abril de 2026. Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02051-2026, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO-0680-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, Artículo VIII.II., donde se aprobó el por tanto del Dictamen N° 08-2026 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que señala:



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

"1. Se aprueba la propuesta de conciliación administrativa y se autoriza a la Administración Municipal la cancelación al señor Marias Josué Orozco Ruiz, Chofer de la Alcaldía a.i., fundamentado en los cálculos aportados mediante oficio MG AG 01610-2026, Resolución Administrativa N° MGAG-RES-005-2026 de la Alcaldía Municipal e informe DRH-00190-2026 del Departamento de Recursos Humanos, que abarca el periodo del 30 de marzo del 2020 al 14 de octubre del 2025, donde el señor Orozco Ruiz fungía como Guarda Municipal realizando horario de doce horas, y en sede administrativa se reconoce la diferencia para horas extras en la jornada, que asciende a los siguientes montos devengado de ₡10.484.843,42 (diez millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y tres colones con 42/100); más ₡873.736,95 (ochocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis colones con 95/100) correspondiente al Décimo Tercer Mes y ₡2.050.080,33 (dos millones cincuenta mil ochenta colones con 33/100) por concepto de cargas patronales, afectando el código presupuestario 501-30-06-06-01 (indemnizaciones). 2. Que con esta cancelación el señor Marias Josué Orozco Ruiz desiste de cualquier gestión ulterior en esta materia, sea en sede administrativa o judicial 3. Cifras y procedimiento son responsabilidad de la Administración Municipal. 4. Sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad" ... (sic) Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02052-2026, enviado al Director Administrativo Financiero y Encargada Unidad de Prensa, Se remite oficio SM ACUERDO-0682-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, Artículo VIII.IV, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Dictamen N° 02-2026 de la Comisión de Turismo, como se detalla en dicho documento. Por lo que se les solicita procedan acorde a sus Dependencias, según el Por Tanto de dicho documento: • Dirección Administrativa Financiera: puntos 4 y 5. • Unidad de Prensa: punto 3. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02053-2026, enviado al Vicealcaldesa Municipal, Jefa Oficina de la Mujer y Encargada de Prensa, Adjunto documento SM ACUERDO 0640-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, artículo III., inciso 9), donde se conoció oficio MG AG 1799-2026. ACUERDO N° 2.9 Se toma nota. Se remite dicho acuerdo para sus conocimientos, referencia documento MG-AG-VA-0014-2026. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02054-2026, enviado al Auxiliar Control de Instalaciones Municipales, Remito oficio SM ACUERDO 0650-2026, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo del 2026, Artículo III inciso 19), se conoció MG AG 01826-2026. ACUERDO N° 2.19 Se toma nota. Se remite dicho acuerdo para su conocimiento, referencia MG-AG-CIM-0090-2026. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02055-2026, enviado al Jefa Oficina de Diversidad, Remito oficio SM ACUERDO 0651-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 13-2026, celebrada el día 30 de marzo del 2026, Artículo III inciso 20), se conoció MG AG 01831-2026.



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

ACUERDO N° 2.20 Se toma nota y se queda a la espera de la comunicación de la creación de esta comisión. Se remite este documento para su información, referencia OD-036-2026. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALBERTO CABEZAS VILLALOBOS, enviado a la COMUNDAN, Por medio de la presente, me permito dirigirme austedes en mi condición de Secretario de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras (ADASFRO), con el propósito de solicitar respetuosamente la verificación e inspección del cumplimiento de la normativa vigente en materia de accesibilidad en los espacios de parqueo destinados a personas con discapacidad en comercios, hoteles, restaurantes y demás establecimientos que brindan servicios al público dentro de su respectivo cantón. La presente solicitud se fundamenta en lo establecido en la Ley 7600, la cual garantiza el derecho de las personas con discapacidad a contar con condiciones adecuadas de acceso, incluyendo espacios de parqueo debidamente señalizados, con dimensiones apropiadas, accesibilidad mediante rampas y una distribución funcional. Hemos identificado múltiples casos en los que dichos espacios no cumplen con los requisitos mínimos establecidos, entre ellos:

- Incumplimiento del porcentaje mínimo de espacios reservados (5% del total).
- Dimensiones inadecuadas que dificultan o imposibilitan su uso.
- Ausencia de rampas u otros elementos que garanticen el acceso seguro.
- Ubicación o distribución que limita su funcionalidad real.

Estas situaciones no solo representan un incumplimiento de la normativa vigente, sino que además afectan directamente la movilidad, autonomía y calidad de vida de las personas con discapacidad, en particular de aquellas que utilizan sillas de



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

ruedas como medio de transporte. En ese sentido, respetuosamente solicitamos: 1. La realización de inspecciones en los establecimientos comerciales y de servicios dentro de su jurisdicción, a fin de verificar el cumplimiento de la normativa en materia de accesibilidad. 2. La adopción de las medidas correctivas que correspondan en los casos donde se identifiquen incumplimientos. 3. Que, en la medida de lo posible, se nos informe sobre las acciones que se estarán implementando en relación con esta materia. Estas situaciones no solo representan un incumplimiento de la normativa vigente, sino que además afectan directamente la movilidad, autonomía y calidad de vida de las personas con discapacidad, en particular de aquellas que utilizan sillas de ruedas como medio de transporte. En ese sentido, respetuosamente solicitamos: 1. La realización de inspecciones en los establecimientos comerciales y de servicios dentro de su jurisdicción, a fin de verificar el cumplimiento de la normativa en materia de accesibilidad. 2. La adopción de las medidas correctivas que correspondan en los casos donde se identifiquen incumplimientos. 3. Que se fortalezcan los mecanismos de control y verificación desde el otorgamiento de permisos de construcción, patentes comerciales y demás autorizaciones municipales, con el fin de asegurar que el cumplimiento de la normativa de accesibilidad sea un requisito efectivo y no una formalidad. 4. Que se promueva una vigilancia continua para evitar que el incumplimiento de estas disposiciones se normalice, garantizando así el respeto pleno de los derechos establecidos en la ley. 5. Que, en la medida de lo posible, se nos informe sobre las acciones que se estarán implementando en relación con esta materia. Asimismo, manifestamos nuestra disposición de



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

colaborar y coordinar, si así lo consideran oportuno, en los procesos de verificación o en iniciativas que promuevan el cumplimiento de la normativa y el fortalecimiento de entornos accesibles e inclusivos. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALBERTO CABEZAS VILLALOBOS, enviado a la COMUNDAN,

Hoy no les escribimos únicamente como organización, sino como personas. Como seres humanos que sienten, que luchan y que todos los días enfrentan una realidad que, aunque muchas veces invisible para otros, es profundamente difícil. Desde la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras {ADASFRO), queremos compartir con ustedes una iniciativa que nace desde el dolor, pero también desde la esperanza. Una protesta diferente, una manifestación de conciencia que utiliza el deporte como medio para alzar la voz por quienes durante años han sido olvidados. Esta lucha es impulsada por nuestra psicóloga, Astrid Gramajo, una mujer valiente, usuaria de silla de ruedas, quien padece dolor crónico y que, aun así, ha decidido recorrer el país como una forma de exigir lo que por derecho corresponde: dignidad, respeto e igualdad de condiciones. Si desean conocer algunos videos sobre esta lucha pueden navegar en [https://www.tiktok.com/@astrid.michelle/video/7570446693443931403?r=1&t=ZS-](https://www.tiktok.com/@astrid.michelle/video/7570446693443931403?r=1&t=ZS-95B0PjqTwPP)

[95B0PjqTwPP,https://www.tiktok.com/@astrid.michelle/video/7570788142429523211? r=1 & t=ZS-95B0W6Wb0nS](https://www.tiktok.com/@astrid.michelle/video/7570788142429523211?r=1&t=ZS-95B0W6Wb0nS) y [https://www.tiktok.com/@astrid.michelle/video/7571198594145930507?_r=1 &_t=ZS-95B0YO2mR67](https://www.tiktok.com/@astrid.michelle/video/7571198594145930507?_r=1&t=ZS-95B0YO2mR67)

No es un camino fácil. Cada kilómetro representa un desafío físico y emocional. Hay días en los que el dolor es intenso, en los que



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

continuar parece imposible. Y aunque estamos siendo prudentes -sabiendo que su salud es lo primero-, también sabemos que cuando una persona con discapacidad decide luchar por un objetivo, lo hace con todo su corazón. Esta no es una protesta cualquiera. Es una manifestación que busca sensibilizar, tocar corazones y generar cambios reales. Costa Rica es un país hermoso, pero también es un país donde aún existen grandes barreras. La Ley 7600, vigente desde el 29 de mayo de 1996, está próxima a cumplir 30 años, y sin embargo, su cumplimiento sigue siendo parcial. Las aceras, en muchos lugares, son inexistentes o intransitables. Las rampas no siempre funcionan. Los espacios públicos no están diseñados para todos. Las personas con discapacidad continúan enfrentando obstáculos que les impiden vivir con autonomía. Nuestra compañera Astrid, como muchas otras personas, debe pensar dos veces antes de salir de su casa, no por falta de voluntad, sino por miedo a las barreras que encontrará en el camino. Y eso no debería ser así. Si existe una ley que garantiza igualdad de condiciones, entonces esa igualdad debe sentirse en la práctica, no solo en el papel. Pero esta lucha va más allá de la infraestructura. También levantamos la voz por quienes viven con dolor constante. Personas en cuidados paliativos que, en muchas ocasiones, llegan a los servicios de emergencia sufriendo intensamente, solo para encontrarse con largas esperas y falta de atención oportuna. No es humano que alguien que grita de dolor tenga que esperar horas para ser atendido. Pedimos protocolos más humanitarios. Pedimos empatía. Pedimos que se entienda que el dolor no puede esperar. Sabemos que esta iniciativa generará distintas reacciones. Algunos nos apoyarán, otros nos criticarán.



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

Pero estamos dispuestos a seguir adelante, porque esta lucha no es solo nuestra. Es por cada persona con discapacidad, por cada familia que ha sufrido la indiferencia, por cada ciudadano que merece vivir con dignidad. Como organización, debemos ser sinceros: contamos con recursos muy limitados. Este recorrido implica un gran esfuerzo económico y humano. Por ello, acudimos a ustedes no solo como autoridades, sino como aliados potenciales. Respetuosamente, solicitamos su apoyo en la medida de sus posibilidades:

- Un recibimiento por parte de la administración municipal, los (as) regidores (as) y síndicos, que nos lleven a sus comunidades, a sus distritos. Espacios para compartir nuestras historias en centros educativos, iglesias o grupos organizados.
- Apoyo básico como alimentación, hospedaje o incluso un lugar donde podamos instalar nuestra tienda de campaña en caso que no consigamos donde dormir en una cama.
- Contactos con el sector hotelero, comunal o cualquier persona que pueda brindarnos una mano solidaria.
- Acompañamiento simbólico, aunque sea por algunos kilómetros, como muestra de compromiso con esta causa.
- Difusión a través de medios de comunicación locales. Asimismo, queremos hacer entrega de un pliego de peticiones concretas orientadas a mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de las personas con discapacidad en cada cantón. Esta es también una invitación a mirar con mayor atención sus comunidades. Muchas personas nos han expresado que en sus cantones la situación es la misma: ausencia de aceras, falta de accesibilidad, exclusión silenciosa. Les pedimos, de corazón, que pongan la mano en el pecho. Que reflexionen. Que actúen. Las personas con discapacidad no pedimos privilegios. Pedimos lo justo: igualdad



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

de condiciones, respeto a nuestros derechos y el cumplimiento real de la Ley 7600 en todos sus extremos. Esta lucha es difícil. Habrá cansancio, dolor y obstáculos. Pero también hay esperanza. Esperanza de que ustedes, como representantes del pueblo, escuchen este llamado y se conviertan en parte del cambio que Costa Rica necesita. Agradecemos profundamente a quienes ya nos han brindado su apoyo, y extendemos nuestra gratitud anticipada a quienes decidan sumarse a esta causa. Seguiremos avanzando, paso a paso, kilómetro a kilómetro, llevando este mensaje a cada rincón del país. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALBERTO CABEZAS VILLALOBOS, enviado al Alcalde Municipal, Por medio de la presente, y en seguimiento al Oficio SM-ACUERDO-0554-2026 de fecha 17 de marzo de 2026, mediante el cual se trasladó nuestra nota relacionada con el oficio OD-006-2026 a la Administración para que proceda según competencias, me permito reiterar la solicitud de remisión de la información requerida, conforme a lo indicado en nuestra carta original de fecha 10 de marzo de 2026. Recordamos que la información solicitada es de vital importancia para garantizar la participación de las organizaciones de personas con discapacidad en los procesos municipales, en cumplimiento del artículo 13 de la Ley General de Personas con Discapacidad y los principios de transparencia y acceso a la información pública, establecidos en el artículo 27 de la Constitución Política de Costa Rica. En ese sentido, solicitamos cordialmente: 1. Copia del oficio OD-006-2026, suscrito por la Oficina de Diversidad y recibido por la Alcaldía el 20 de enero de 2026. 2. Copia de cualquier documento adjunto, anexo o relacionado con dicho oficio. 3. Que la



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

información sea remitida en formatos accesibles, tales como: PDF accesible, documentos Word u OpenDocument, archivos de texto plano o HTML accesible, y versiones en audio (.mp3) o video accesible, para garantizar la igualdad de acceso a todas las personas asociadas y vinculadas a nuestra organización. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02075-2026, enviado al Director Administrativo Financiero y Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 0684-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, artículo VIII.VI., donde se aprobó el Dictamen N° 11 -2026 de la Comisión de Gobierno y Administración , que señala : "1 , Que en Sesión Ordinaria N°05-2026, celebrada el día 02 de febrero de 2026, Artículo IV.V, el Concejo autoriza al Alcalde Municipal para que tramite ante la Notaría del Estado la escritura correspondiente a la compra de bien inmueble del Edificio de Fondo de Ahorro y Préstamo de empleados de RECOPE, donde la adquisición del bien inmueble vendría a dar solución al tema de los espacios de parqueo dentro del recinto municipal. 2. Se solicita al Alcalde Municipal que, a partir de la recepción del trámite ante la Notaria del Estado, remita informe técnico en un plazo de 15 días, con los puntos detallados en la moción conocida en la Sesión Ordinaria N°11-2026, celebrada el día 16 de marzo de 2026, Artículo IX.I", (sic) Lo anterior para que procedan e informe al Despacho sobre lo actuado. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02099-2026, enviado al Director Administrativo Financiero, Adjunto encontrará oficio MG-AG-DI-0906-2026, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez Director de Ingeniería y



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

Operaciones, quien remite presupuesto en seguimiento al oficio SM ACUERDO 0438-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 09-2026, celebrada el día 02 de marzo de 2026, artículo III, inciso 32), donde se acordó trasladar a la Administración correo electrónico enviado por la Asociación Pro-Mejoras BSJ. Al respecto, la Dirección de Ingeniería, remite presupuesto para la construcción de acera de 20m² de área y 10 centímetros de espesor frente al Salón Comunal de esa localidad ya sea obra terminada o materiales, por lo que detalla ambos, el costo de la obra llave en mano tiene un valor de ₡700.000,00, así mismo detalla la lista de materiales donde tendría un costo de ₡228.000,00., Lo anterior para su valoración, sujeto a contenido presupuestario y acorde a la normativa vigente. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02107-2026, enviado al Jefa Oficina de la Mujer y Jefa Oficina de Diversidad, Anexo oficio DAD 00970-2026, recibido el 06 de abril de 2026, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-Financiero, referente a traslado de nota OFIM 059-2026, en seguimiento al oficio SM ACUERDO 0448-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 09-2026, celebrada el día 02 de marzo de 2026, artículo IX.II., donde se aprobó el por tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Gloriana Carmona Seravalli, Grettel Amador Rojas, William Fallas Bogarin, Carmen Martínez Barahona, Rafael A. Vargas Brenes, Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, María Lorena Ortiz Salazar, Regidores Suplentes Johana Oviedo Mora, Carolina Arauz Durán, Marisol Campos Arias, Rosaura Castellón Navarro y el Síndico Propietario Estiven Arias Garro, como se detalla a continuación: 1. Dispensar



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

esta moción del trámite de comisión. 2. Condenar enérgicamente todo acto de violencia y manifestar la solidaridad del Concejo Municipal con la presunta víctima de los hechos ocurridos el 27 de febrero de 2026. 3. Instruir a la Administración Municipal para que, en coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer, Oficina de la Diversidad y la Unidad de Recursos Humanos, diseñe e implemente un programa obligatorio de capacitación y educación para todo el personal municipal, enfocado en la resolución pacífica de conflictos, prevención de la violencia, enfoque de género y atención al contribuyente, con el fin de garantizar que la Municipalidad sea un espacio libre de violencia. 4. Solicitar que se revisen y fortalezcan los protocolos de actuación entre la Policía Municipal, la Oficina de la Mujer y las dependencias de atención al público, para asegurar una respuesta inmediata y coordinada ante cualquier incidente de violencia dentro de las instalaciones municipales 5. *Disponer que la Administración brinde el acompañamiento necesario a la presunta víctima, garantizando el acceso a los servicios de salud, legales y emocionales que requiera, así como las medidas de protección pertinentes.* 6. *Comunicar oficialmente el presente acuerdo a la Alcaldía Municipal, a los Concejos de Distrito de Goicoechea, y a los medios de comunicación locales, para garantizar la transparencia y el conocimiento público de las acciones adoptadas". (sic)* Lo anterior para que proceda según lo señalado por parte de la Dirección Administrativa Financiera. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02108-2026, enviado al Jefa Oficina de la Mujer, Jefa Oficina de Diversidad, Director Jurídico y Jefa Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio MG-AG-PM-00145-



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

2026, recibido el 06 de abril de 2026, suscrito por el Lic. Roy Gerardo Díaz Elizondo, jefe Policía Municipal, en seguimiento al oficio SM ACUERDO 0448-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 09-2026, celebrada el día 02 de marzo de 2026, artículo IX.II., donde se aprobó el por tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Gloriana Carmona Seravalli, Grettel Amador Rojas, William Fallas Bogarin, Carmen Martiriez Barahona, Rafael A. Vargas Brenes, Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, María Lorena Ortiz Salazar, Regidores Suplentes Johana Oviedo Mora, Carolina Arauz Durán, Marisol Campos Arias, Rosaura Castellón Navarro y el Síndico Propietario Estiven Arias Garro, como se detalla a continuación: 1. Dispensar esta moción del trámite de comisión. 2. Condenar enérgicamente todo acto de violencia y manifestar la solidaridad del Concejo Municipal con la presunta víctima de los hechos ocurridos el 27 de febrero de 2026. 3. Instruir a la Administración Municipal para que, en coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer, Oficina de la Diversidad y la Unidad de Recursos Humanos, diseñe e implemente un programa obligatorio de capacitación y educación para todo el personal municipal, enfocado en la resolución pacífica de conflictos, prevención de la violencia, enfoque de género y atención al contribuyente, con el fin de garantizar que la Municipalidad sea un espacio libre de violencia. 4. Solicitar que se revisen y fortalezcan los protocolos de actuación entre la Policía Municipal, la Oficina de la Mujer y las dependencias de atención al público, para asegurar una respuesta inmediata Y coordinada ante cualquier incidente de violencia dentro de las instalaciones municipales. 5. Disponer que la Administración brinde el



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

acompañamiento necesario a la presunta víctima, garantizando el acceso a los servicios de salud, legales y emocionales que requiera, así como las medidas de protección pertinentes. 6. Comunicar oficialmente el presente acuerdo a la Alcaldía Municipal, a los Concejos de Distrito de Goicoechea, y a los medios de comunicación locales, para garantizar la transparencia y el conocimiento público de las acciones adoptadas". (sic) Lo anterior para que procedan a coordinar la respectiva reunión de trabajo. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02114-2026, enviado al Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, Anexo oficio SM ACUERDO 0689-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 14-2026, celebrada el día 06 de abril del 2026, Artículo III inciso 2), donde se traslada a la Administración nota enviada por el señor Daniel Sánchez Masís. Lo anterior para que rinda informe al respecto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02115-2026, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 0693-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 14-2026, celebrada el día 06 de abril del 2026, Artículo III inciso 6), donde se traslada a la Administración nota enviada por la señora Kattia López Borge. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02121-2026, enviado al Director Desarrollo Humanos, En seguimiento al oficio DH-0057-2025, recibido el 27 de marzo de 2026, suscrito por su persona, la MPsc. Adriana Villalobos Elizondo, jefa Oficina de la Mujer, la Licda. Rocío Sánchez Jiménez, Jefa Oficina de Diversidad, la MPsc. Ana Muñoz Cantero, Jefa Oficina de Niñez y



Fecha: 13-04-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ABRIL

SESION ORDINARIA N.º 15-2026 LUNES 13 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DIA

Adolescencia y la MPsc. Nancy Sánchez Solís, jefa Oficina de la Persona Adulta Mayor, referente a traslado de nota SM ACUERDO 0500-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°10-2026, celebrada el día 09 de marzo de 2026, Artículo VIII.III, donde se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N° 003-2026 de la Comisión de Asuntos Culturales, como se detalla a continuación: 1. Solicitar a la Administración Municipal, por medio de los departamentos correspondientes, una valoración de costos y factibilidad de uso del Estadio Colleya Fonseca para las fechas propuestas en la moción (alrededor del 15 de mayo), así como un estimado presupuestario para la logística y actividades contempladas .. (sic) Al respecto, me permito anexar el documento DAD 00984-2026, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro Director Administrativo Financiero, quien indica que puede afectarse el código presupuestario 502-05-01-04-06, todo lo anterior conforme la tramitología de DECISIÓN INICIAL y su incorporación en el Sistema Digital Unificado, conforme la normativa vigente. Lo anterior a fin de que sea tomado en cuenta lo indicado por parte de la Dirección Administrativa Financiera. **SE TOMA NOTA.**

OMA NOTA.

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría